



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

RECIPIENTE
RECIPIENTE
Hora _____ Fecha 14/1/92

DECRETO U. DE C. 92 005 /

VISTOS:

Lo solicitado por el Sr. Director de Servicios en Nota DIR.SERV. N° 267/91; lo aprobado por el Sr. Vicedirector de Asuntos Económicos y Administrativos en Informes de Proposición de Contrato N°s 911390 y 911391; lo dispuesto en el Reglamento del Personal y teniendo presente lo dispuesto en el Decreto U. de C. N° 90/242 de fecha 11 de junio de 1970 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

DECRETO:

1º Transfórmase, a contar desde el 01 de enero de 1992, los siguientes puestos en la División Obras y Mantenimiento:

PUESTOS QUE SE TRANSFORMAN

PUESTOS QUE QUEDAN

- SECRETARIA JEFE D.N.
item 910098 (7320/K-01)

- SECRETARIA
item 920002 (7320/L-01)

- ESPECIALISTA D.N.
item 900153 (7320/T-01)

- MAESTRO 2º D.N.
item 920006 (7320/X-12)

2º Las Direcciones de Finanzas y de Personal efectuarán los ajustes necesarios.

Transcribábase al Sr. Director de Servicios; al Sr. Jefe de División Obras y Mantenimiento; al Sr. Contralor; a las Direcciones de Finanzas y de Personal; a las Divisiones de Presupuesto, de Contabilidad y Tesorería y de Administración de Personal; y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de partes.

Concepción, 05 de enero de 1992.-

AUGUSTO PARRA MUNDZ
R E C T O R

Decretado por don AUGUSTO PARRA MUNDZ, Rector de la Universidad de Concepción.

CARLOS ALVAREZ
SECRETARIO GENERAL

MR6/GAJ/SHF prm.